https://app.con-certeza.mx/info/69c2b429f260d72d38463aa2

COMISIONES DE BIENESTAR ANIMAL Y DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA

Ciudad de México, 24 de marzo de 2026

DIP. DIANA BARRAGÁN SÁNCHEZ
Vicepresidenta
Presente

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 187, párrafo tercero, y 211, fracciones III y XVI del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, así como en el Acuerdo AC/CCDMX/CBA/CPMCCPE/IIIL/001/2026, por el que las y los diputados integrantes de las Comisiones de Bienestar Animal y de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica aprueban la apertura de un micrositio para el registro de participantes y la celebración de cinco foros de participación ciudadana orientados al Fortalecimiento de la Regulación de los Refugios de Animales en la Legislación, nos permitimos extenderle una cordial invitación al **Foro Temático 3: Fortalecimiento del Padrón de las Personas Físicas y Morales que Resguardan Animales.**

El propósito de este encuentro es abrir un espacio de diálogo y escucha, donde las voces de quienes trabajan y conocen esta realidad puedan aportar ideas, experiencias y propuestas que enriquezcan el análisis y permitan fortalecer el marco normativo en esta materia.

Dicho evento se llevará a cabo el próximo 27 de marzo del presente año, a partir de las 10 horas, en el Auditorio Benito Juárez, ubicado en el Mezzanine del edificio de Zócalo, sito en Plaza de la Constitución número 7, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000, Ciudad de México.

Su participación será de la mayor relevancia para enriquecer este ejercicio de parlamento abierto y fortalecer los trabajos legislativos correspondientes.

Quedamos atentos a su amable confirmación.

Reciba un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

Manuel Talayero Pariente

Dip. Manuel Talayero Pariente
Presidente de la Comisión de Bienestar Animal

Elvia Estrada

Dip. Elvia Guadalupe Estrada Barba
Presidenta de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica

Juárez número 60, Piso 4, Oficina 401
bienestar.animal@congresocdmx.gob.mx

https://app.con-certeza.mx/info/69c2b429f260d72d38463aa2

COMISIONES DE BIENESTAR ANIMAL Y DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA

Ciudad de México, 24 de marzo de 2026

DIP. FEDERICO CHÁVEZ SEMERENA
Secretario
Presente

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 187, párrafo tercero, y 211, fracciones III y XVI del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, así como en el Acuerdo AC/CCDMX/CBA/CPMCCPE/IIIL/001/2026, por el que las y los diputados integrantes de las Comisiones de Bienestar Animal y de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica aprueban la apertura de un micrositio para el registro de participantes y la celebración de cinco foros de participación ciudadana orientados al Fortalecimiento de la Regulación de los Refugios de Animales en la Legislación, nos permitimos extenderle una cordial invitación al **Foro Temático 3: Fortalecimiento del Padrón de las Personas Físicas y Morales que Resguardan Animales.**

El propósito de este encuentro es abrir un espacio de diálogo y escucha, donde las voces de quienes trabajan y conocen esta realidad puedan aportar ideas, experiencias y propuestas que enriquezcan el análisis y permitan fortalecer el marco normativo en esta materia.

Dicho evento se llevará a cabo el próximo 27 de marzo del presente año, a partir de las 10 horas, en el Auditorio Benito Juárez, ubicado en el Mezzanine del edificio de Zócalo, sito en Plaza de la Constitución número 7, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000, Ciudad de México.

Su participación será de la mayor relevancia para enriquecer este ejercicio de parlamento abierto y fortalecer los trabajos legislativos correspondientes.

Quedamos atentos a su amable confirmación.

Reciba un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

Manuel Talayero Pariente

Dip. Manuel Talayero Pariente
Presidente de la Comisión de Bienestar Animal

Elvia Estrada

Dip. Elvia Guadalupe Estrada Barba
Presidenta de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica

Juárez número 60, Piso 4, Oficina 401
bienestar.animal@congresocdmx.gob.mx

https://app.con-certeza.mx/info/69c2b429f260d72d38463aa2

COMISIONES DE BIENESTAR ANIMAL Y DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA

Ciudad de México, 24 de marzo de 2026

DIP. JUDITH VANEGAS TAPIA
Integrante
Presente

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 187, párrafo tercero, y 211, fracciones III y XVI del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, así como en el Acuerdo AC/CCDMX/CBA/CPMCCPE/IIIL/001/2026, por el que las y los diputados integrantes de las Comisiones de Bienestar Animal y de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica aprueban la apertura de un micrositio para el registro de participantes y la celebración de cinco foros de participación ciudadana orientados al Fortalecimiento de la Regulación de los Refugios de Animales en la Legislación, nos permitimos extenderle una cordial invitación al **Foro Temático 3: Fortalecimiento del Padrón de las Personas Físicas y Morales que Resguardan Animales.**

El propósito de este encuentro es abrir un espacio de diálogo y escucha, donde las voces de quienes trabajan y conocen esta realidad puedan aportar ideas, experiencias y propuestas que enriquezcan el análisis y permitan fortalecer el marco normativo en esta materia.

Dicho evento se llevará a cabo el próximo 27 de marzo del presente año, a partir de las 10 horas, en el Auditorio Benito Juárez, ubicado en el Mezzanine del edificio de Zócalo, sito en Plaza de la Constitución número 7, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000, Ciudad de México.

Su participación será de la mayor relevancia para enriquecer este ejercicio de parlamento abierto y fortalecer los trabajos legislativos correspondientes.

Quedamos atentos a su amable confirmación.

Reciba un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

Manuel Talayero Pariente

Dip. Manuel Talayero Pariente
Presidente de la Comisión de Bienestar Animal

Elvia Estrada

Dip. Elvia Guadalupe Estrada Barba
Presidenta de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica

Juárez número 60, Piso 4, Oficina 401
bienestar.animal@congresocdmx.gob.mx

https://app.con-certeza.mx/info/69c2b429f260d72d38463aa2

COMISIONES DE BIENESTAR ANIMAL Y DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA

Ciudad de México, 24 de marzo de 2026

DIP. ROYFID TORRES GONZÁLEZ
Integrante
Presente

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 187, párrafo tercero, y 211, fracciones III y XVI del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, así como en el Acuerdo AC/CCDMX/CBA/CPMCCPE/IIIL/001/2026, por el que las y los diputados integrantes de las Comisiones de Bienestar Animal y de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica aprueban la apertura de un micrositio para el registro de participantes y la celebración de cinco foros de participación ciudadana orientados al Fortalecimiento de la Regulación de los Refugios de Animales en la Legislación, nos permitimos extenderle una cordial invitación al **Foro Temático 3: Fortalecimiento del Padrón de las Personas Físicas y Morales que Resguardan Animales.**

El propósito de este encuentro es abrir un espacio de diálogo y escucha, donde las voces de quienes trabajan y conocen esta realidad puedan aportar ideas, experiencias y propuestas que enriquezcan el análisis y permitan fortalecer el marco normativo en esta materia.

Dicho evento se llevará a cabo el próximo 27 de marzo del presente año, a partir de las 10 horas, en el Auditorio Benito Juárez, ubicado en el Mezzanine del edificio de Zócalo, sito en Plaza de la Constitución número 7, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000, Ciudad de México.

Su participación será de la mayor relevancia para enriquecer este ejercicio de parlamento abierto y fortalecer los trabajos legislativos correspondientes.

Quedamos atentos a su amable confirmación.

Reciba un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

Manuel Talayero Pariente

Dip. Manuel Talayero Pariente
Presidente de la Comisión de Bienestar Animal

Elvia Estrada

Dip. Elvia Guadalupe Estrada Barba
Presidenta de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica

Juárez número 60, Piso 4, Oficina 401
bienestar.animal@congresocdmx.gob.mx

https://app.con-certeza.mx/info/69c2b429f260d72d38463aa2

Ciudad de México, 24 de marzo de 2026

DIP. MIGUEL ÁNGEL MACEDO ESCARTÍN
Integrante
Presente

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 187, párrafo tercero, y 211, fracciones III y XVI del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, así como en el Acuerdo AC/CCDMX/CBA/CPMCCPE/IIIL/001/2026, por el que las y los diputados integrantes de las Comisiones de Bienestar Animal y de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica aprueban la apertura de un micrositio para el registro de participantes y la celebración de cinco foros de participación ciudadana orientados al Fortalecimiento de la Regulación de los Refugios de Animales en la Legislación, nos permitimos extenderle una cordial invitación al **Foro Temático 3: Fortalecimiento del Padrón de las Personas Físicas y Morales que Resguardan Animales.**

El propósito de este encuentro es abrir un espacio de diálogo y escucha, donde las voces de quienes trabajan y conocen esta realidad puedan aportar ideas, experiencias y propuestas que enriquezcan el análisis y permitan fortalecer el marco normativo en esta materia.

Dicho evento se llevará a cabo el próximo 27 de marzo del presente año, a partir de las 10 horas, en el Auditorio Benito Juárez, ubicado en el Mezzanine del edificio de Zócalo, sito en Plaza de la Constitución número 7, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000, Ciudad de México.

Su participación será de la mayor relevancia para enriquecer este ejercicio de parlamento abierto y fortalecer los trabajos legislativos correspondientes.

Quedamos atentos a su amable confirmación.

Reciba un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

Manuel Talayero Pariente

Dip. Manuel Talayero Pariente
Presidente de la Comisión de Bienestar Animal

Elvia Estrada

Dip. Elvia Guadalupe Estrada Barba
Presidenta de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica

https://app.con-certeza.mx/info/69c2b429f260d72d38463aa2

COMISIONES DE BIENESTAR ANIMAL Y DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA

Ciudad de México, 24 de marzo de 2025

DIP. LIZZETTE SALGADO VIRAMONTES
Integrante
Presente

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 187, párrafo tercero, y 211, fracciones III y XVI del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, así como en el Acuerdo AC/CCDMX/CBA/CPMCCPE/IIIL/001/2026, por el que las y los diputados integrantes de las Comisiones de Bienestar Animal y de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica aprueban la apertura de un micrositio para el registro de participantes y la celebración de cinco foros de participación ciudadana orientados al Fortalecimiento de la Regulación de los Refugios de Animales en la Legislación, nos permitimos extenderle una cordial invitación al **Foro Temático 3: Fortalecimiento del Padrón de las Personas Físicas y Morales que Resguardan Animales.**

El propósito de este encuentro es abrir un espacio de diálogo y escucha, donde las voces de quienes trabajan y conocen esta realidad puedan aportar ideas, experiencias y propuestas que enriquezcan el análisis y permitan fortalecer el marco normativo en esta materia.

Dicho evento se llevará a cabo el próximo 27 de marzo del presente año, a partir de las 10 horas, en el Auditorio Benito Juárez, ubicado en el Mezzanine del edificio de Zócalo, sito en Plaza de la Constitución número 7, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000, Ciudad de México.

Su participación será de la mayor relevancia para enriquecer este ejercicio de parlamento abierto y fortalecer los trabajos legislativos correspondientes.

Quedamos atentos a su amable confirmación.

Reciba un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

Manuel Talayero Pariente

Dip. Manuel Talayero Pariente
Presidente de la Comisión de Bienestar Animal

Elvia Estrada

Dip. Elvia Guadalupe Estrada Barba
Presidenta de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica

https://app.con-certeza.mx/info/69c2b429f260d72d38463aa2

Ciudad de México, 24 de marzo de 2026

DIP. TANIA NANETTE LARIOS PÉREZ
Vicepresidenta de la Comisión de Preservación del
Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica
Presente

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 187, párrafo tercero, y 211, fracciones III y XVI del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, así como en el Acuerdo AC/CCDMX/CBA/CPMCCPE/IIIL/001/2026, por el que las y los diputados integrantes de las Comisiones de Bienestar Animal y de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica aprueban la apertura de un micrositio para el registro de participantes y la celebración de cinco foros de participación ciudadana orientados al Fortalecimiento de la Regulación de los Refugios de Animales en la Legislación, nos permitimos extenderle una cordial invitación al **Foro Temático 3: Fortalecimiento del Padrón de las Personas Físicas y Morales que Resguardan Animales.**

El propósito de este encuentro es abrir un espacio de diálogo y escucha, donde las voces de quienes trabajan y conocen esta realidad puedan aportar ideas, experiencias y propuestas que enriquezcan el análisis y permitan fortalecer el marco normativo en esta materia.

Dicho evento se llevará a cabo el próximo 27 de marzo del presente año, a partir de las 10 horas, en el Auditorio Benito Juárez, ubicado en el Mezzanine del edificio de Zócalo, sito en Plaza de la Constitución número 7, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000, Ciudad de México.

Su participación será de la mayor relevancia para enriquecer este ejercicio de parlamento abierto y fortalecer los trabajos legislativos correspondientes.

Quedamos atentos a su amable confirmación.

Reciba un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

Manuel Talayero Pariente

Dip. Manuel Talayero Pariente
Presidente de la Comisión de Bienestar Animal

Elvia Estrada

Dip. Elvia Guadalupe Estrada Barba
Presidenta de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica

https://app.con-certeza.mx/info/69c2b429f260d72d38463aa2

Ciudad de México, 24 de marzo de 2026

DIP. ANDRES SÁNCHEZ MIRANDA
Secretario de la Comisión de Preservación del
Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica
Presente

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 187, párrafo tercero, y 211, fracciones III y XVI del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, así como en el Acuerdo AC/CCDMX/CBA/CPMCCPE/IIIL/001/2026, por el que las y los diputados integrantes de las Comisiones de Bienestar Animal y de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica aprueban la apertura de un micrositio para el registro de participantes y la celebración de cinco foros de participación ciudadana orientados al Fortalecimiento de la Regulación de los Refugios de Animales en la Legislación, nos permitimos extenderle una cordial invitación al **Foro Temático 3: Fortalecimiento del Padrón de las Personas Físicas y Morales que Resguardan Animales.**

El propósito de este encuentro es abrir un espacio de diálogo y escucha, donde las voces de quienes trabajan y conocen esta realidad puedan aportar ideas, experiencias y propuestas que enriquezcan el análisis y permitan fortalecer el marco normativo en esta materia.

Dicho evento se llevará a cabo el próximo 27 de marzo del presente año, a partir de las 10 horas, en el Auditorio Benito Juárez, ubicado en el Mezzanine del edificio de Zócalo, sito en Plaza de la Constitución número 7, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000, Ciudad de México.

Su participación será de la mayor relevancia para enriquecer este ejercicio de parlamento abierto y fortalecer los trabajos legislativos correspondientes.

Quedamos atentos a su amable confirmación.

Reciba un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

Manuel Talayero Pariente

Dip. Manuel Talayero Pariente
Presidente de la Comisión de Bienestar Animal

Elvia Estrada

Dip. Elvia Guadalupe Estrada Barba
Presidenta de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica

https://app.con-certeza.mx/info/69c2b429f260d72d38463aa2

Ciudad de México, 24 de marzo de 2026

DIP. LUISA FERNANDA LEDESMA ALPIZAR
Integrante de la Comisión de Preservación del
Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica
Presente

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 187, párrafo tercero, y 211, fracciones III y XVI del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, así como en el Acuerdo AC/CCDMX/CBA/CPMCCPE/IIIL/001/2026, por el que las y los diputados integrantes de las Comisiones de Bienestar Animal y de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica aprueban la apertura de un micrositio para el registro de participantes y la celebración de cinco foros de participación ciudadana orientados al Fortalecimiento de la Regulación de los Refugios de Animales en la Legislación, nos permitimos extenderle una cordial invitación al **Foro Temático 3: Fortalecimiento del Padrón de las Personas Físicas y Morales que Resguardan Animales.**

El propósito de este encuentro es abrir un espacio de diálogo y escucha, donde las voces de quienes trabajan y conocen esta realidad puedan aportar ideas, experiencias y propuestas que enriquezcan el análisis y permitan fortalecer el marco normativo en esta materia.

Dicho evento se llevará a cabo el próximo 27 de marzo del presente año, a partir de las 10 horas, en el Auditorio Benito Juárez, ubicado en el Mezzanine del edificio de Zócalo, sito en Plaza de la Constitución número 7, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000, Ciudad de México.

Su participación será de la mayor relevancia para enriquecer este ejercicio de parlamento abierto y fortalecer los trabajos legislativos correspondientes.

Quedamos atentos a su amable confirmación.

Reciba un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

Manuel Talayero Pariente

Dip. Manuel Talayero Pariente
Presidente de la Comisión de Bienestar Animal

Elvia Estrada

Dip. Elvia Guadalupe Estrada Barba
Presidenta de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica

https://app.con-certeza.mx/info/69c2b429f260d72d38463aa2

COMISIONES DE BIENESTAR ANIMAL Y DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA

Ciudad de México, 24 de marzo de 2026

DIP. JUAN ESTUARDO RUBIO GUALITO
Integrante de la Comisión de Preservación del
Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica
Presente

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 187, párrafo tercero, y 211, fracciones III y XVI del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, así como en el Acuerdo AC/CCDMX/CBA/CPMCCPE/IIIL/001/2026, por el que las y los diputados integrantes de las Comisiones de Bienestar Animal y de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica aprueban la apertura de un micrositio para el registro de participantes y la celebración de cinco foros de participación ciudadana orientados al Fortalecimiento de la Regulación de los Refugios de Animales en la Legislación, nos permitimos extenderle una cordial invitación al **Foro Temático 3: Fortalecimiento del Padrón de las Personas Físicas y Morales que Resguardan Animales.**

El propósito de este encuentro es abrir un espacio de diálogo y escucha, donde las voces de quienes trabajan y conocen esta realidad puedan aportar ideas, experiencias y propuestas que enriquezcan el análisis y permitan fortalecer el marco normativo en esta materia.

Dicho evento se llevará a cabo el próximo 27 de marzo del presente año, a partir de las 10 horas, en el Auditorio Benito Juárez, ubicado en el Mezzanine del edificio de Zócalo, sito en Plaza de la Constitución número 7, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000, Ciudad de México.

Su participación será de la mayor relevancia para enriquecer este ejercicio de parlamento abierto y fortalecer los trabajos legislativos correspondientes.

Quedamos atentos a su amable confirmación.

Reciba un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

Manuel Talayero Pariente

Dip. Manuel Talayero Pariente
Presidente de la Comisión de Bienestar Animal

Elvia Estrada

Dip. Elvia Guadalupe Estrada Barba
Presidenta de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica

Juárez número 60, Piso 4, Oficina 401
bienestar.animal@congresocdmx.gob.mx

https://app.con-certeza.mx/info/69c2b429f260d72d38463aa2

COMISIONES DE BIENESTAR ANIMAL Y DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA

Ciudad de México, 24 de marzo de 2026

DIP. XOCHITL BRAVO ESPINOSA
Integrante de la Comisión de Preservación del
Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica
Presente

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 187, párrafo tercero, y 211, fracciones III y XVI del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, así como en el Acuerdo AC/CCDMX/CBA/CPMCCPE/IIIL/001/2026, por el que las y los diputados integrantes de las Comisiones de Bienestar Animal y de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica aprueban la apertura de un micrositio para el registro de participantes y la celebración de cinco foros de participación ciudadana orientados al Fortalecimiento de la Regulación de los Refugios de Animales en la Legislación, nos permitimos extenderle una cordial invitación al **Foro Temático 3: Fortalecimiento del Padrón de las Personas Físicas y Morales que Resguardan Animales.**

El propósito de este encuentro es abrir un espacio de diálogo y escucha, donde las voces de quienes trabajan y conocen esta realidad puedan aportar ideas, experiencias y propuestas que enriquezcan el análisis y permitan fortalecer el marco normativo en esta materia.

Dicho evento se llevará a cabo el próximo 27 de marzo del presente año, a partir de las 10 horas, en el Auditorio Benito Juárez, ubicado en el Mezzanine del edificio de Zócalo, sito en Plaza de la Constitución número 7, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000, Ciudad de México.

Su participación será de la mayor relevancia para enriquecer este ejercicio de parlamento abierto y fortalecer los trabajos legislativos correspondientes.

Quedamos atentos a su amable confirmación.

Reciba un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

Manuel Talayero Pariente

Dip. Manuel Talayero Pariente
Presidente de la Comisión de Bienestar Animal

Elvia Estrada

Dip. Elvia Guadalupe Estrada Barba
Presidenta de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica

Juárez número 60, Piso 4, Oficina 401
bienestar.animal@congresocdmx.gob.mx

https://app.con-certeza.mx/info/69c2b429f260d72d38463aa2

COMISIONES DE BIENESTAR ANIMAL Y DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA

Ciudad de México, 24 de marzo de 2026

DIP. PAULO EMILIO GARCÍA GONZÁLEZ
Integrante de la Comisión de Preservación del
Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica
Presente

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 187, párrafo tercero, y 211, fracciones III y XVI del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, así como en el Acuerdo AC/CCDMX/CBA/CPMCCPE/IIIL/001/2026, por el que las y los diputados integrantes de las Comisiones de Bienestar Animal y de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica aprueban la apertura de un micrositio para el registro de participantes y la celebración de cinco foros de participación ciudadana orientados al Fortalecimiento de la Regulación de los Refugios de Animales en la Legislación, nos permitimos extenderle una cordial invitación al **Foro Temático 3: Fortalecimiento del Padrón de las Personas Físicas y Morales que Resguardan Animales.**

El propósito de este encuentro es abrir un espacio de diálogo y escucha, donde las voces de quienes trabajan y conocen esta realidad puedan aportar ideas, experiencias y propuestas que enriquezcan el análisis y permitan fortalecer el marco normativo en esta materia.

Dicho evento se llevará a cabo el próximo 27 de marzo del presente año, a partir de las 10 horas, en el Auditorio Benito Juárez, ubicado en el Mezzanine del edificio de Zócalo, sito en Plaza de la Constitución número 7, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000, Ciudad de México.

Su participación será de la mayor relevancia para enriquecer este ejercicio de parlamento abierto y fortalecer los trabajos legislativos correspondientes.

Quedamos atentos a su amable confirmación.

Reciba un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

Manuel Talayero Pariente

Dip. Manuel Talayero Pariente
Presidente de la Comisión de Bienestar Animal

Elvia Estrada

Dip. Elvia Guadalupe Estrada Barba
Presidenta de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica

Juárez número 60, Piso 4, Oficina 401
bienestar.animal@congresocdmx.gob.mx

https://app.con-certeza.mx/info/69c2b429f260d72d38463aa2

COMISIONES DE BIENESTAR ANIMAL Y DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA

Ciudad de México, 24 de marzo de 2026

DIP. ANDRÉS ATAYDE RUBIOLO
Coordinador del PAN y Presidente de la
Junta de Coordinación Política
Presente

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 187, párrafo tercero, y 211, fracciones III y XVI del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, así como en el Acuerdo AC/CCDMX/CBA/CPMCCPE/IIIL/001/2026, por el que las y los diputados integrantes de las Comisiones de Bienestar Animal y de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica aprueban la apertura de un micrositio para el registro de participantes y la celebración de cinco foros de participación ciudadana orientados al Fortalecimiento de la Regulación de los Refugios de Animales en la Legislación, nos permitimos extenderle una cordial invitación al **Foro Temático 3: Fortalecimiento del Padrón de las Personas Físicas y Morales que Resguardan Animales.**

El propósito de este encuentro es abrir un espacio de diálogo y escucha, donde las voces de quienes trabajan y conocen esta realidad puedan aportar ideas, experiencias y propuestas que enriquezcan el análisis y permitan fortalecer el marco normativo en esta materia.

Dicho evento se llevará a cabo el próximo 27 de marzo del presente año, a partir de las 10 horas, en el Auditorio Benito Juárez, ubicado en el Mezzanine del edificio de Zócalo, sito en Plaza de la Constitución número 7, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000, Ciudad de México.

Su participación será de la mayor relevancia para enriquecer este ejercicio de parlamento abierto y fortalecer los trabajos legislativos correspondientes.

Quedamos atentos a su amable confirmación.

Reciba un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

Manuel Talayero Pariente

Dip. Manuel Talayero Pariente
Presidente de la Comisión de Bienestar Animal

Elvia Estrada

Dip. Elvia Guadalupe Estrada Barba
Presidenta de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica

Juárez número 60, Piso 4, Oficina 401
bienestar.animal@congresocdmx.gob.mx

https://app.con-certeza.mx/info/69c2b429f260d72d38463aa2

COMISIONES DE BIENESTAR ANIMAL Y DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA

Ciudad de México, 24 de marzo de 2026

DIP. ERNESTO VILLARREAL CANTÚ
Coordinador del Partido del Trabajo
Presente

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 187, párrafo tercero, y 211, fracciones III y XVI del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, así como en el Acuerdo AC/CCDMX/CBA/CPMCCPE/IIIL/001/2026, por el que las y los diputados integrantes de las Comisiones de Bienestar Animal y de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica aprueban la apertura de un micrositio para el registro de participantes y la celebración de cinco foros de participación ciudadana orientados al Fortalecimiento de la Regulación de los Refugios de Animales en la Legislación, nos permitimos extenderle una cordial invitación al **Foro Temático 3: Fortalecimiento del Padrón de las Personas Físicas y Morales que Resguardan Animales.**

El propósito de este encuentro es abrir un espacio de diálogo y escucha, donde las voces de quienes trabajan y conocen esta realidad puedan aportar ideas, experiencias y propuestas que enriquezcan el análisis y permitan fortalecer el marco normativo en esta materia.

Dicho evento se llevará a cabo el próximo 27 de marzo del presente año, a partir de las 10 horas, en el Auditorio Benito Juárez, ubicado en el Mezzanine del edificio de Zócalo, sito en Plaza de la Constitución número 7, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000, Ciudad de México.

Su participación será de la mayor relevancia para enriquecer este ejercicio de parlamento abierto y fortalecer los trabajos legislativos correspondientes.

Quedamos atentos a su amable confirmación.

Reciba un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

Manuel Talayero Pariente

Dip. Manuel Talayero Pariente
Presidente de la Comisión de Bienestar Animal

Elvia Estrada

Dip. Elvia Guadalupe Estrada Barba
Presidenta de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica

Juárez número 60, Piso 4, Oficina 401
bienestar.animal@congresocdmx.gob.mx

https://app.con-certeza.mx/info/69c2b429f260d72d38463aa2

COMISIONES DE BIENESTAR ANIMAL Y DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA

Ciudad de México, 24 de marzo de 2026

DIP. NORA DEL CARMEN ARIAS CONTRERAS
Coordinadora del Partido de la Revolución Democrática
Presente

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 187, párrafo tercero, y 211, fracciones III y XVI del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, así como en el Acuerdo AC/CCDMX/CBA/CPMCCPE/IIIL/001/2026, por el que las y los diputados integrantes de las Comisiones de Bienestar Animal y de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica aprueban la apertura de un micrositio para el registro de participantes y la celebración de cinco foros de participación ciudadana orientados al Fortalecimiento de la Regulación de los Refugios de Animales en la Legislación, nos permitimos extenderle una cordial invitación al **Foro Temático 3: Fortalecimiento del Padrón de las Personas Físicas y Morales que Resguardan Animales.**

El propósito de este encuentro es abrir un espacio de diálogo y escucha, donde las voces de quienes trabajan y conocen esta realidad puedan aportar ideas, experiencias y propuestas que enriquezcan el análisis y permitan fortalecer el marco normativo en esta materia.

Dicho evento se llevará a cabo el próximo 27 de marzo del presente año, a partir de las 10 horas, en el Auditorio Benito Juárez, ubicado en el Mezzanine del edificio de Zócalo, sito en Plaza de la Constitución número 7, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000, Ciudad de México.

Su participación será de la mayor relevancia para enriquecer este ejercicio de parlamento abierto y fortalecer los trabajos legislativos correspondientes.

Quedamos atentos a su amable confirmación.

Reciba un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

Manuel Talayero Pariente

Dip. Manuel Talayero Pariente
Presidente de la Comisión de Bienestar Animal

Elvia Estrada

Dip. Elvia Guadalupe Estrada Barba
Presidenta de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica

Juárez número 60, Piso 4, Oficina 401
bienestar.animal@congresocdmx.gob.mx

https://app.con-certeza.mx/info/69c2b429f260d72d38463aa2

Ciudad de México, 24 de marzo de 2026

DIP. ALEJANDRO CARBAJAL GONZÁLEZ
Coordinador de la Asociación Parlamentaria
Progresista de la Transformación
Presente

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 187, párrafo tercero, y 211, fracciones III y XVI del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, así como en el Acuerdo AC/CCDMX/CBA/CPMCCPE/IIIL/001/2026, por el que las y los diputados integrantes de las Comisiones de Bienestar Animal y de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica aprueban la apertura de un micrositio para el registro de participantes y la celebración de cinco foros de participación ciudadana orientados al Fortalecimiento de la Regulación de los Refugios de Animales en la Legislación, nos permitimos extenderle una cordial invitación al **Foro Temático 3: Fortalecimiento del Padrón de las Personas Físicas y Morales que Resguardan Animales.**

El propósito de este encuentro es abrir un espacio de diálogo y escucha, donde las voces de quienes trabajan y conocen esta realidad puedan aportar ideas, experiencias y propuestas que enriquezcan el análisis y permitan fortalecer el marco normativo en esta materia.

Dicho evento se llevará a cabo el próximo 27 de marzo del presente año, a partir de las 10 horas, en el Auditorio Benito Juárez, ubicado en el Mezzanine del edificio de Zócalo, sito en Plaza de la Constitución número 7, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000, Ciudad de México.

Su participación será de la mayor relevancia para enriquecer este ejercicio de parlamento abierto y fortalecer los trabajos legislativos correspondientes.

Quedamos atentos a su amable confirmación.

Reciba un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

Manuel Talayero Pariente

Dip. Manuel Talayero Pariente
Presidente de la Comisión de Bienestar Animal

Elvia Estrada

Dip. Elvia Guadalupe Estrada Barba
Presidenta de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica

https://app.con-certeza.mx/info/69c2b429f260d72d38463aa2

COMISIONES DE BIENESTAR ANIMAL Y DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA

Ciudad de México, 24 de marzo de 2026

DIP. DIANA SÁNCHEZ BARRIOS
Coordinadora de la Asociación Parlamentaria
Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente
Presente

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 187, párrafo tercero, y 211, fracciones III y XVI del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, así como en el Acuerdo AC/CCDMX/CBA/CPMCCPE/IIIL/001/2026, por el que las y los diputados integrantes de las Comisiones de Bienestar Animal y de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica aprueban la apertura de un micrositio para el registro de participantes y la celebración de cinco foros de participación ciudadana orientados al Fortalecimiento de la Regulación de los Refugios de Animales en la Legislación, nos permitimos extenderle una cordial invitación al **Foro Temático 3: Fortalecimiento del Padrón de las Personas Físicas y Morales que Resguardan Animales.**

El propósito de este encuentro es abrir un espacio de diálogo y escucha, donde las voces de quienes trabajan y conocen esta realidad puedan aportar ideas, experiencias y propuestas que enriquezcan el análisis y permitan fortalecer el marco normativo en esta materia.

Dicho evento se llevará a cabo el próximo 27 de marzo del presente año, a partir de las 10 horas, en el Auditorio Benito Juárez, ubicado en el Mezzanine del edificio de Zócalo, sito en Plaza de la Constitución número 7, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000, Ciudad de México.

Su participación será de la mayor relevancia para enriquecer este ejercicio de parlamento abierto y fortalecer los trabajos legislativos correspondientes.

Quedamos atentos a su amable confirmación.

Reciba un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

Manuel Talayero Pariente

Dip. Manuel Talayero Pariente
Presidente de la Comisión de Bienestar Animal

Elvia Estrada

Dip. Elvia Guadalupe Estrada Barba
Presidenta de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica

Juárez número 60, Piso 4, Oficina 401
bienestar.animal@congresocdmx.gob.mx

https://app.con-certeza.mx/info/69c2b429f260d72d38463aa2

COMISIONES DE BIENESTAR ANIMAL Y DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA

Ciudad de México, 24 de marzo de 2026

DIP. JESÚS SESMA SUÁREZ
Presidente de la Mesa Directiva
Presente

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 187, párrafo tercero, y 211, fracciones III y XVI del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, así como en el Acuerdo AC/CCDMX/CBA/CPMCCPE/IIIL/001/2026, por el que las y los diputados integrantes de las Comisiones de Bienestar Animal y de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica aprueban la apertura de un micrositio para el registro de participantes y la celebración de cinco foros de participación ciudadana orientados al Fortalecimiento de la Regulación de los Refugios de Animales en la Legislación, nos permitimos extenderle una cordial invitación al **Foro Temático 3: Fortalecimiento del Padrón de las Personas Físicas y Morales que Resguardan Animales.**

El propósito de este encuentro es abrir un espacio de diálogo y escucha, donde las voces de quienes trabajan y conocen esta realidad puedan aportar ideas, experiencias y propuestas que enriquezcan el análisis y permitan fortalecer el marco normativo en esta materia.

Dicho evento se llevará a cabo el próximo 27 de marzo del presente año, a partir de las 10 horas, en el Auditorio Benito Juárez, ubicado en el Mezzanine del edificio de Zócalo, sito en Plaza de la Constitución número 7, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000, Ciudad de México.

Su participación será de la mayor relevancia para enriquecer este ejercicio de parlamento abierto y fortalecer los trabajos legislativos correspondientes.

Quedamos atentos a su amable confirmación.

Reciba un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

Manuel Talayero Pariente

Dip. Manuel Talayero Pariente
Presidente de la Comisión de Bienestar Animal

Elvia Estrada

Dip. Elvia Guadalupe Estrada Barba
Presidenta de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica

Juárez número 60, Piso 4, Oficina 401
bienestar.animal@congresocdmx.gob.mx

https://app.con-certeza.mx/info/69c2b429f260d72d38463aa2

COMISIONES DE BIENESTAR ANIMAL Y DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA

Ciudad de México, 24 de marzo de 2026

DIP. REBECA PERALTA LEÓN
Vicecoordinadora del Grupo Parlamentario del PVEM
Presente

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 187, párrafo tercero, y 211, fracciones III y XVI del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, así como en el Acuerdo AC/CCDMX/CBA/CPMCCPE/IIIL/001/2026, por el que las y los diputados integrantes de las Comisiones de Bienestar Animal y de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica aprueban la apertura de un micrositio para el registro de participantes y la celebración de cinco foros de participación ciudadana orientados al Fortalecimiento de la Regulación de los Refugios de Animales en la Legislación, nos permitimos extenderle una cordial invitación al **Foro Temático 3: Fortalecimiento del Padrón de las Personas Físicas y Morales que Resguardan Animales.**

El propósito de este encuentro es abrir un espacio de diálogo y escucha, donde las voces de quienes trabajan y conocen esta realidad puedan aportar ideas, experiencias y propuestas que enriquezcan el análisis y permitan fortalecer el marco normativo en esta materia.

Dicho evento se llevará a cabo el próximo 27 de marzo del presente año, a partir de las 10 horas, en el Auditorio Benito Juárez, ubicado en el Mezzanine del edificio de Zócalo, sito en Plaza de la Constitución número 7, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000, Ciudad de México.

Su participación será de la mayor relevancia para enriquecer este ejercicio de parlamento abierto y fortalecer los trabajos legislativos correspondientes.

Quedamos atentos a su amable confirmación.

Reciba un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

Manuel Talayero Pariente

Dip. Manuel Talayero Pariente
Presidente de la Comisión de Bienestar Animal

Elvia Estrada

Dip. Elvia Guadalupe Estrada Barba
Presidenta de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica

Juárez número 60, Piso 4, Oficina 401
bienestar.animal@congresocdmx.gob.mx

https://app.con-certeza.mx/info/69c2b429f260d72d38463aa2

COMISIONES DE BIENESTAR ANIMAL Y DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA

Ciudad de México, 24 de marzo de 2026

DIP. PAULA ALEJANDRA PÉREZ CÓRDOVA
Integrante del Grupo Parlamentario del PVEM
Presente

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 187, párrafo tercero, y 211, fracciones III y XVI del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, así como en el Acuerdo AC/CCDMX/CBA/CPMCCPE/IIIL/001/2026, por el que las y los diputados integrantes de las Comisiones de Bienestar Animal y de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica aprueban la apertura de un micrositio para el registro de participantes y la celebración de cinco foros de participación ciudadana orientados al Fortalecimiento de la Regulación de los Refugios de Animales en la Legislación, nos permitimos extenderle una cordial invitación al **Foro Temático 3: Fortalecimiento del Padrón de las Personas Físicas y Morales que Resguardan Animales.**

El propósito de este encuentro es abrir un espacio de diálogo y escucha, donde las voces de quienes trabajan y conocen esta realidad puedan aportar ideas, experiencias y propuestas que enriquezcan el análisis y permitan fortalecer el marco normativo en esta materia.

Dicho evento se llevará a cabo el próximo 27 de marzo del presente año, a partir de las 10 horas, en el Auditorio Benito Juárez, ubicado en el Mezzanine del edificio de Zócalo, sito en Plaza de la Constitución número 7, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000, Ciudad de México.

Su participación será de la mayor relevancia para enriquecer este ejercicio de parlamento abierto y fortalecer los trabajos legislativos correspondientes.

Quedamos atentos a su amable confirmación.

Reciba un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

Manuel Talayero Pariente

Dip. Manuel Talayero Pariente
Presidente de la Comisión de Bienestar Animal

Elvia Estrada

Dip. Elvia Guadalupe Estrada Barba
Presidenta de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica

Juárez número 60, Piso 4, Oficina 401
bienestar.animal@congresocdmx.gob.mx

https://app.con-certeza.mx/info/69c2b429f260d72d38463aa2

COMISIONES DE BIENESTAR ANIMAL Y DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA

Ciudad de México, 24 de marzo de 2026

DIP. YOLANDA GARCÍA ORTEGA
Integrante del Grupo Parlamentario del PVEM
Presente

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 187, párrafo tercero, y 211, fracciones III y XVI del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, así como en el Acuerdo AC/CCDMX/CBA/CPMCCPE/IIIL/001/2026, por el que las y los diputados integrantes de las Comisiones de Bienestar Animal y de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica aprueban la apertura de un micrositio para el registro de participantes y la celebración de cinco foros de participación ciudadana orientados al Fortalecimiento de la Regulación de los Refugios de Animales en la Legislación, nos permitimos extenderle una cordial invitación al **Foro Temático 3: Fortalecimiento del Padrón de las Personas Físicas y Morales que Resguardan Animales.**

El propósito de este encuentro es abrir un espacio de diálogo y escucha, donde las voces de quienes trabajan y conocen esta realidad puedan aportar ideas, experiencias y propuestas que enriquezcan el análisis y permitan fortalecer el marco normativo en esta materia.

Dicho evento se llevará a cabo el próximo 27 de marzo del presente año, a partir de las 10 horas, en el Auditorio Benito Juárez, ubicado en el Mezzanine del edificio de Zócalo, sito en Plaza de la Constitución número 7, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000, Ciudad de México.

Su participación será de la mayor relevancia para enriquecer este ejercicio de parlamento abierto y fortalecer los trabajos legislativos correspondientes.

Quedamos atentos a su amable confirmación.

Reciba un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

Manuel Talayero Pariente

Dip. Manuel Talayero Pariente
Presidente de la Comisión de Bienestar Animal

Elvia Estrada

Dip. Elvia Guadalupe Estrada Barba
Presidenta de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica

https://app.con-certeza.mx/info/69c2b429f260d72d38463aa2

COMISIONES DE BIENESTAR ANIMAL Y DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA

Ciudad de México, 24 de marzo de 2026

DIP. CLAUDIA NELÍ MORALES CERVANTES
Integrante del Grupo Parlamentario del PVEM
Presente

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 187, párrafo tercero, y 211, fracciones III y XVI del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, así como en el Acuerdo AC/CCDMX/CBA/CPMCCPE/IIIL/001/2026, por el que las y los diputados integrantes de las Comisiones de Bienestar Animal y de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica aprueban la apertura de un micrositio para el registro de participantes y la celebración de cinco foros de participación ciudadana orientados al Fortalecimiento de la Regulación de los Refugios de Animales en la Legislación, nos permitimos extenderle una cordial invitación al **Foro Temático 3: Fortalecimiento del Padrón de las Personas Físicas y Morales que Resguardan Animales.**

El propósito de este encuentro es abrir un espacio de diálogo y escucha, donde las voces de quienes trabajan y conocen esta realidad puedan aportar ideas, experiencias y propuestas que enriquezcan el análisis y permitan fortalecer el marco normativo en esta materia.

Dicho evento se llevará a cabo el próximo 27 de marzo del presente año, a partir de las 10 horas, en el Auditorio Benito Juárez, ubicado en el Mezzanine del edificio de Zócalo, sito en Plaza de la Constitución número 7, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000, Ciudad de México.

Su participación será de la mayor relevancia para enriquecer este ejercicio de parlamento abierto y fortalecer los trabajos legislativos correspondientes.

Quedamos atentos a su amable confirmación.

Reciba un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

Manuel Talayero Pariente

Dip. Manuel Talayero Pariente
Presidente de la Comisión de Bienestar Animal

Elvia Estrada

Dip. Elvia Guadalupe Estrada Barba
Presidenta de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica

Juárez número 60, Piso 4, Oficina 401
bienestar.animal@congresocdmx.gob.mx

SUITE LEGAL con certeza

ACTA DE PROCESO DE FIRMA

Certificado de firma

24/03/2026 10:22

Documento electrónico

Identificador: 69C2B429F260D72D38463AA2
Nombre y extensión: INVITACIONES INTEGRANTES CBA, CPMACC Y COORD FORO TEMÁTICO 3.pdf
Descripción:
Cantidad de páginas: 3
Estado: Firmado
Firmantes: 2
Huella digital del contenido del documento original:
b715f81013aff68f74b2e5169beee1f3835f04dd17b6dc4f9ab1ebbcc0b203fa
Huella digital del contenido del documento firmado:
2ec31c5cd975dbf0e190981d1f51c402562eedbaea869ddc76f7fcfe031b8bad

Solicitante del proceso de firma Almacenado

Nombre: Manuel Talayero Pariente
Compañía: SR LUZ SA DE CV
Correo electrónico: manuel.talayero@congresocdmx.gob.mx
Teléfono:

Dirección IP: 187.170.204.61

Fecha y hora de emisión (America/Mexico_City):
24/03/2026 09:56

Constancia de conservación del documento firmado

Información de la constancia NOM-151

Fecha de emisión:
24/03/2026 16:22:07 UTC (24/03/2026 10:22:07 Hora local de la Ciudad de México)
Nombre y extensión:
fa18265c-9917-4cc7-a0f6-488e41f4c4ae.cons
Huella digital contenida en la constancia:
2ec31c5cd975dbf0e190981d1f51c402562eedbaea869ddc76f7fcfe031b8bad

Información del emisor de la constancia NOM-151

Prestador de Servicios de Certificación (PSC):
PSC WORLD S.A. DE C.V.
Certificado PSC válido desde: 2017-07-19
Certificado PSC válido hasta: 2029-07-19

Firmantes

Firmante 1. Manuel Talayero Pariente

Atributos	Firma	Fecha
Tipo de actuación: Por su Propio Derecho Compañía: Método de notificación: Correo Correo: manuel.talayero@congresocdmx.gob.mx Teléfono: Emisor de la firma electrónica: Dibujada en dispositivo Plataforma: https://app.con-certeza.mx	ID: 69C2B894A47B9C464801C67A IP: 187.170.204.61 Firma con texto Manuel Talayero Pariente	Enviado: 24/03/2026 10:14:47 Aceptó Aviso de Privacidad: 24/03/2026 10:12:55 Visto: 24/03/2026 10:15:16 Confirmado: 24/03/2026 10:15:16.787 Firmado: 24/03/2026 10:15:16.789

Firmante 2. Elvia Estrada

Atributos	Firma	Fecha
Tipo de actuación: Por su Propio Derecho Compañía: Método de notificación: Correo Correo: guadalupe.estrada@congresocdmx.gob.mx Teléfono: Emisor de la firma electrónica: Dibujada en dispositivo Plataforma: https://app.con-certeza.mx	ID: 69C2BA24F260D72D38463AA9 IP: 187.170.204.61 Firma con texto Elvia Estrada	Enviado: 24/03/2026 10:14:47 Aceptó Aviso de Privacidad: 24/03/2026 10:21:52 Visto: 24/03/2026 10:21:56 Confirmado: 24/03/2026 10:21:57.148 Firmado: 24/03/2026 10:21:57.149

Método de validación de firmante:

Enlace de verificación

En el siguiente enlace se encuentra el portal para validar la constancia NOM-151 y el estado de integridad de este documento:
https://app.con-certeza.mx/constancia/fa18265c-9917-4cc7-a0f6-488e41f4c4ae